
Nota de Prensa

FUNDACIÓN BARCLAYS y DOWN ESPAÑA renuevan su compromiso para dar empleo a personas con síndrome de Down

- El proyecto “Empleabilidad Down” se desarrollará por segundo año consecutivo y tiene como objetivo dar empleo y formación pre-laboral a 100 personas con síndrome de Down.
- Al término del programa, al menos 20 personas con síndrome de Down serán contratadas en empresas ordinarias.

(Madrid, 8 de julio de 2013) – DOWN ESPAÑA y FUNDACIÓN BARCLAYS han renovado esta mañana su acuerdo de colaboración para el proyecto “**Empleabilidad Down**”, que impulsará la formación de 100 personas con síndrome de Down y tiene previsto conseguir la contratación laboral de, al menos, 20 de ellas.

El acuerdo ha sido firmado por el **Presidente de DOWN ESPAÑA**, José Fabián Cámara Pérez, y la **directora gerente de FUNDACIÓN BARCLAYS**, Beatriz Morilla, en la sede de BARCLAYS. Ambos han valorado muy positivamente los resultados del primer año de programa y se han mostrado satisfechos de renovar la colaboración. “Queremos seguir luchando un año más por la empleabilidad de las personas con síndrome de Down” –ha asegurado Morilla-, quien además ha querido resaltar que “trabajar con DOWN ESPAÑA es una inversión segura porque detrás de este proyecto hay gente muy comprometida y eficaz que asegura el éxito del mismo”. Por su parte el Presidente de DOWN ESPAÑA ha destacado el insustituible impulso a los programas de empleo que realiza BARCLAYS. “Gracias a empresas comprometidas con las personas con discapacidad podemos impulsar hoy en día el Empleo con Apoyo. Desde el sector público no existe todavía una apuesta clara por este modelo de inserción laboral, algo que esperamos que cambie a corto plazo” – ha declarado.

En 2014 se pondrá en marcha en 10 localidades y entidades federadas a DOWN ESPAÑA: Córdoba- DOWN CÓRDOBA; Málaga - DOWN MÁLAGA; Granada - DOWN GRANADA; Lleida –DOWN LLEIDA; Barcelona - FUNDACIÓN CATALANA SÍNDROME DOWN; Sabadell - DOWN SABADELL.ANDI; Madrid - FUNDACIÓN APROCOR; Vigo - DOWN VIGO; Valencia - ASINDOWN; y Murcia - FUNDOWN.

El proyecto tiene como objetivo ofrecer un apoyo integral a la persona con síndrome de Down para facilitar su contratación. Esto se consigue, por un lado, fortaleciendo la relación de la asociación a la que pertenece con el tejido empresarial de su área de influencia, lo que genera un clima favorable a su contratación. Por otro, mejorando la capacitación y recursos de la propia persona con síndrome de Down a través de la realización de prácticas formativas en empresas de la zona. Y por último, empoderándole en su manejo del dinero a través de la formación que recibirá de empleados de Barclays. Estos le ayudarán a hacer una gestión responsable de sus finanzas, a usar cajeros automáticos, a abrir una cuenta, etc, lo que redundará en una mejora de su autonomía personal.

El proyecto “Empleabilidad Down” se realiza **a través de la metodología de Empleo con Apoyo**, que cuenta con la figura de un Preparador Laboral que forma al trabajador en el mismo puesto de trabajo, liberando al empresario de esta labor.

La etapa formativa del proyecto, de la que se beneficiarán más de 100 alumnos con discapacidad intelectual, tratará temas como el desarrollo de habilidades sociales y la autonomía así como el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Una vez finalizado este ciclo de formación, está previsto que el **70% de estos alumnos realicen prácticas formativas** en empresas de su zona con el objetivo de que, **al menos 20 de ellos, consigan un contrato laboral**.

Los materiales formativos de este proyecto podrán descargarse gratuitamente a través la web de DOWN ESPAÑA (sindromedown.net), y de su Centro on-line de Documentación y Recursos (centrodocumentaciondown.com).

Un complicado mercado de trabajo

De las más de 23.000 personas con síndrome de Down que hay en España en edad laboral **sólo el 5% ha podido acceder a un puesto de trabajo** normalizado en algún momento de su vida.

Los perfiles que suelen cubrir estas personas son generalmente puestos auxiliares y de baja cualificación, que están sufriendo muy especialmente los efectos de la actual crisis económica, pues son aquellos de los que los empresarios prescinden en primer término.

A este complicado escenario se suma el hecho de que la mayoría de las empresas en España siguen **incumpliendo el cupo de inserción laboral fijado por la Ley de Integración Social de los Minusválidos (LISMI)**, que obliga a aquellas de más de 50 trabajadores a que reserven un 2% de sus puestos de trabajo a personas con algún tipo de discapacidad. La realidad es que **únicamente el 33% de estas empresas cumple con esta legislación**.

Es por ello que proyectos como el que están impulsando DOWN ESPAÑA y FUNDACIÓN BARCLAYS resultan fundamentales para apoyar la inserción laboral de este colectivo.

Este proyecto promueve el ejercicio del derecho al trabajo, recogido en la Convención Internacional sobre los Derechos de Personas con Discapacidad (en vigor en nuestro país desde el 3 de mayo de 2008) que en su artículo 27 reconoce *“el derecho de las personas con discapacidad a trabajar, ...en igualdad de condiciones con las demás, a condiciones de trabajo justas y favorables, y en particular a igualdad de oportunidades”* y en base a este principio compromete a los Estados Partes a salvaguardarlo y promoverlo.

Resultados del primer año del programa

A falta de 4 meses para la finalización del primer convenio de colaboración (octubre 2012-noviembre 2013) se han conseguido ya excelentes resultados, superando las mejores expectativas. **De las 100 personas con síndrome de Down que estaba previsto que recibiesen formación para el empleo, finalmente han sido 134 las que se han beneficiado de la misma. 75 personas han asistido a 21 talleres formativos impartidos por voluntarios de Barclays para mejorar su habilidad en el uso del dinero. 86 están realizando prácticas** en distintas empresas y **15 ya han conseguido**

un contrato de trabajo. Datos que auguran que cuando finalice el convenio se habrán conseguido los 20 contratos que se marcaban como objetivo al inicio del mismo. Unos resultados excelentes si tenemos en cuenta la compleja situación del mercado laboral en España.

DOWN ESPAÑA agrupa a 88 instituciones de síndrome de Down de toda España, siendo la organización de referencia del síndrome de Down en nuestro país. Desde 1991, trabaja con el objetivo de asegurar la autonomía para la vida del colectivo. A través de sus programas y publicaciones de Atención Temprana, Salud, Educación, Empleo y Vida Independiente, ofrece apoyo a la persona con síndrome de Down en todas las áreas de su ciclo vital, consiguiendo su plena integración en la sociedad.

DOWN ESPAÑA ha recibido entre otros galardones la Cruz de Oro de la Orden Civil a la Solidaridad Social (2011) del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad; el Premio a los Protagonistas de la Educación (2012) concedido por el grupo editorial Siena; el premio a la Mejor Organización de Apoyo a las Personas (2010) de la Fundación Tecnología y Salud; y el Premio CERMI a la Mejor Trayectoria Asociativa (2010).

DOWN ESPAÑA pertenece a asociaciones de ámbito internacional como la European Down Syndrome Association y Down Syndrome International; además es miembro fundador de la Federación Iberoamericana de Síndrome de Down (FIADOWN).

La FUNDACIÓN BARCLAYS impulsa todas las iniciativas de inversión social y voluntariado corporativo que BARCLAYS ESPAÑA lleva a cabo en aquellas comunidades en las que está presente. Sus objetivos prioritarios son fomentar la prosperidad económica y proveer a la sociedad, especialmente a los más jóvenes, con las habilidades necesarias para que alcancen independencia y seguridad económica en el futuro. Por tanto, trabajan con organizaciones e instituciones cuyos proyectos estén destinados a favorecer la empleabilidad, mejorar los conocimientos financieros de la sociedad y fomentar el emprendedurismo. Sus programas de actuación destacan por la involucración de sus empleados en iniciativas solidarias. Por este motivo, el programa de voluntariado corporativo de Barclays ha sido reconocido en múltiples ocasiones, destacando el Premio Novartis Forética (2011), el premio de la Fundación Codespa (2009) y el de la Fundación Empresa y Sociedad (2006).

Comunicación DOWN ESPAÑA

Beatriz Prieto

Tel: 689 05 68 67

comunicacion@sindromedown.net

Guillermo González

Tel: 91 716 07 10

redaccion@sindromedown.net

Comunicación FUNDACIÓN BARCLAYS

José Alías

Tel. 659102780

jalias@servimedia.es